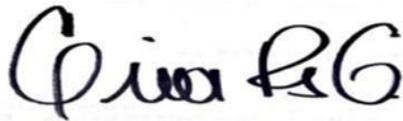


INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 09 de Febrero de 2024.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA, seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra CAMILO JOSE VEGA LOPEZ y ELBA JUDITH SANCHEZ DE LOPEZ, junto con la renuncia de poder allegada por la apoderada de la entidad demandante. Sírvase proveer.



GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA.
Secretaria.